DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033 - Int. 137
Tel/Fax: (595 21) 224.051
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Email: licitaciones@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN Nº: 68/11

PROCESO: Licitación por Concurso de Ofertas Nº: 48/2011 "PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y OTROS PARA LA DINAC – 2º LLAMADO."

I.D. Nº: 223.148

01 de diciembre de 2011

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº: 68/2011

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº: 48/2011

"PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y OTROS PARA LA DINAC – 2º LLAMADO"

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

A través de la Resolución Nº: 1805/2011, de fecha 03/11/2011, fue integrada la Junta de Aclaraciones y el Comité de Evaluación de Ofertas, compuesta de la siguiente manera:

- Abg. Fabio Ozuna - Gerente de Transporte y Talleres - SDAF. (Coord. del CEO)
- Abg. Wilfrido Garay - Asesor Jurídico (Miembro)
- Lic. Francisco Cáceres - Jefe Dpto. de Licitaciones (Miembro)

2. APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 28/11/2011 a las 08:30 hs. Seguidamente se procede a la apertura de la oferta de la firma que presento sus documentaciones en el sitio y hora indicada.

EMPRESA	MONTO PARCIAL DE LA OFERTA	MONTO DE LA POLIZA	VIGENCIA DE LA POLIZA
AUTOMOTOR S.A.	11.700.000.-	750.000.-	90 Días
SERVIPLUS S.A.	102.150.000.-	6.000.000.-	90 Días

3. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

3.1. Documentación Legal

La Asesoría Jurídica emitió el Dictamen Nº: 1919/2011, de fecha 01/12/11, que manifiesta lo siguiente:.... que: esta Asesoría Jurídica remite los recaudos legales, a los efectos de proseguir con el proceso de adjudicación correspondiente, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su reglamentación respectiva".

3.2. Situación Financiera

Por providencias de fecha 30/11/11, la Gerencia Financiera remite el informe correspondiente al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, correspondiente a los 3 últimos ejercicios:

- AUTOMOTOR S.A.
  - Liquidez: 2,99 Cumple.
  - Endeudamiento: 0,30 Cumple.
  - Rentabilidad: 0,81 Cumple.

- SERVIPLUS S.A.
  - Liquidez: 2,18 Cumple.
  - Endeudamiento: 0,47 Cumple.
  - Rentabilidad: 1,58 Cumple.

4- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE SERVICIO

Las empresas, **AUTOMOTOR S.A. y SERVIPLUS S.A.**, cumplen plenamente con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. INFORME TECNICO:

Por Nota Nº: 01/2011, de fecha 01 de diciembre de 2011, el Coordinador del Comité de Evaluación de Ofertas remite su informe técnico realizado en base a las ofertas de las empresas **AUTOMOTOR S.A. y SERVIPLUS S.A.**, informando cuanto sigue: .... Las mismas se encuentran absolutamente calificadas y cumplen con todos los términos, condiciones y especificaciones, sin que presenten desviación alguna ni merecen ninguna clase de reserva importante a su respecto.

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones

Abog. Fabio D. Ozuna
Gerente Int. de Transporte y Talleres
SDAF - DINAC

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Las empresas, **AUTOMOTOR S.A. y SERVIPLUS S.A**, cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, por tener la calificación, y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Este Comité de Evaluación de Ofertas, conformada **por Resolución N°: 1805/2011, de fecha 03/11/2011**,. recomienda adjudicar la Licitación Por Concurso de Ofertas N°: 48/2011 "Para la adquisición de Combustibles, lubricantes y otros para la DINAC – 2° Llamado", por un monto total de **Gs. 108.054.500.- (GUARANÍES CIENTO OCHO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS.-) IVA Incluido,** siendo para al Ejercicio 2011, el monto de GS. 57.505.000.- (Guaraníes cincuenta y siete millones quinientos cinco mil.-) IVA Incluido, y para el ejercicio 2012 el monto de GS. 50.549.500.- (Guaraníes Cincuenta millones quinientos cuarenta y nueve mil quinientos.-)IVA Incluido, sujeto a Disponibilidad presupuestaria; correspondiendo a la Empresa AUTOMOTOR S.A., la suma total de Gs. 11.700.000.- (Guaraníes once millones setecientos mil.-) IVA Incluidos y para la empresa SERVIPLUS S.A. la suma de Gs. 96.354.500.- (Guaraníes noventa y seis millones trescientos cincuenta y cuatro mil quinientos.-), correspondiendo para el Ejercicio 2011, la suma de GS. 45.805.000.- (Guaraníes Cuarenta y cinco millones ochocientos cinco mil.-) IVA Incluido; y para el ejercicio 2012 el monto de Gs. 50.549.500. (Guaraníes Cincuenta millones quinientos cuarenta y nueve mil quinientos.-) IVA Incluido, sujeto a Disponibilidad presupuestaria de dicho ejercicio, conforme a la Planilla de lista de precios unitarios adjudicados, ANEXO B-02-09 que forma parte del presente Acta.-

En el PBC el ítem N°: 4 de la partida AISP, la cantidad solicitada es de 12.000 litros, y la adjudicación es de 11.327 litros, conforme a lo establecido en ***la IAO 39 Derecho de la Convocante a variar las cantidades en el momento de la adjudicación:*** *39.1 Al momento de adjudicar el contrato, la Convocante se reserva el derecho a disminuir la cantidad de Bienes o Servicios requeridos originalmente en la Sección III "Suministros Requeridos", únicamente por razones de disponibilidad presupuestaria. Estas variaciones no podrán alterar los precios unitarios u otros términos y condiciones de la Oferta y de los Documentos de la Licitación.*

Declarar desierto los **Ítems N°s: 02, 03, 05 y 06, de la Partida 1 – Aeropuerto Internacional "Silvio Petirossi", y los ítems N°s: 07 y 08, de la Partida 2 – Aeropuerto Internacional "Guarani",** conforme a lo dispuesto en el Art. 30 inc. a) de la Ley 2051/03 **"...que no se hubiera presentado oferta alguna"**: conforme al ANEXO B-02-09 CUADRO DE ITEMS DECLARADOS DESIERTOS, que forma parte del presente Acta.-

Obs.: Se adjuntan los antecedentes de la presente Licitación.

Atentamente.

Lic. Francisco Cáceres
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Abg. Fabio Ozuna
Coordinador Comité de Evaluación
DINAC

Abg. Wilfrido Garay
Miembro Comité de Evaluación
DINAC